



Doctor

ÁLVARO RODRÍGUEZ GAMA

Editor

Revista de la Facultad de Medicina

Universidad Nacional de Colombia

Ciudad

03/02/99

Con preocupación observo que se ha avanzado poco en la calidad de la evaluación previa de los artículos que se publican en la Revista. En la edición No. 4 (Volumen 46, Octubre Diciembre de 1998) se publica en la sección "Investigación Original", un artículo titulado "Prevalencia de enfermedades asociadas a trombocitosis en niños", cuyo objetivo es el mismo que indica el título. El estudio se describe como "observacional analítico de tipo transversal". El término "observacional" se utiliza ampliamente en las ciencias humanas y sociales, en la epidemiología y la salud pública, y en muchas otras disciplinas, para indicar un conjunto amplio de estudios que obtienen la información de fenómenos dados, de datos y de hechos. El término "analítico", se utiliza con frecuencia en las ciencias sociales y en la epidemiología para describir estudios que apuntan a probar o verificar hipótesis casuales, en algún grado (por ejemplo, casos y controles, cohortes, experimentales, entre otros). El estudio mencionado no aclara cuándo se hizo la observación, pero las historias revisadas corresponden al período 1991-1997, lo cual sugiere que se trata de una información retrospectiva, más que de una observación transversal. El diseño y la metodología son coherentes con la indagación sobre la prevalencia de entidades nosológicas que concurren con trombocitosis en niños y el grado en que éstas y otras variables se asocian. El diseño corres-

ponde a un estudio de tipo descriptivo y correlacional, lo cual no demerita su alcance, ni su validez, ni sus resultados, que representan un conocimiento "nuevo" sobre la problemática en estudio.

Así mismo, se plantea una muestra sin su referente poblacional y, por tanto, sin atender primero que todo a las características cualitativas de la muestra: ¿Se trata de presentar sanos o enfermos? ¿De qué tipo de muestras se trata?, etc. El estudio trabaja con "casos" y con base en ellos llega válidamente a resultados útiles. La pretensión de tener entre manos una respuesta de una población indefinida y de un muestreo no identificado, nuevamente debilita el estudio antes que fortalecerlo.

En la misma edición de la Revista se publica otro estudio titulado "Rosácea, *Demodex Folliculorum* y metronidazol tópico". El resumen plantea: "El recuento de ácaros fue similar en las muestras de piel antes y después del tratamiento, pero fue superior al observado en sujetos controles pareados por edad y sexo. Se concluye que el ácaro no es el patógeno primario en rosácea, pero su papel como vector potencial de bacterias patógenas debe ser investigado". Esto indica que la relación entre las variables "parásito", "entidad clínica" y "tratamiento" está concebida de manera unívoca y unidireccional. Conservando esta concepción podría considerarse, sin embargo, que el re-

sultado no descarta el papel de parásito, sino también o de manera concomitante, la escasa efectividad del medicamento. Si concebimos el problema dentro de un modelo factorial, en el cual las variables interactúan, si tomamos en cuenta la existencia de muchas variables independientes que actúan sobre el problema en estudio como lo indican los autores, si incluimos además el grupo control, el número de interpretaciones coherentes de los resultados obtenidos se eleva de manera geométrica, de las cuales sólo algunas operarían sobre el papel del parásito con respecto a la entidad clínica. En este caso, la excesiva simplificación del modelo teórico y del esquema analítico atenta contra la racionalidad del problema de investigación y genera una situación de invalidez interna.

Cordialmente,

Carlos Agudelo
Profesor Asociado
Instituto de Salud en el Trópico

06/09/99

En el Vol. 46 (Octubre-Diciembre de 1998), en la sección Historia de la Medicina, aparece una excelente reseña histórica sobre "La Enseñanza de la Microbiología en la Facultad de Medicina en el presente siglo" escrita por el Profesor Miguel Guzmán Urrego. Después de relatar de manera minuciosa y amena el desarrollo de la cátedra de bacteriología en los claustros de Santa Inés y posteriormente en el Parque de

los Mártires, se llega al traslado de la Facultad a su actual instalación en la Ciudad Universitaria (1954), justamente cuando el articulista iniciaba sus estudios médicos. De esa fecha en adelante, el relato del profesor Guzmán Urrego adquiere mayor interés por cuanto hay vivencia personal del venir de la microbiología en la segunda mitad de nuestra actual centuria.

"Durante el período 1958-1960, bajo la Decanatura del Dr. Raúl Paredes Manrique, se gestó y ejecutó la más trascendental y revolucionaria transformación de la Facultad de Medicina". Más adelante dice "sesenta profesores de los más selectos del cuerpo médico de entonces renunciaron. Renuncia que en primera página del diario "El Tiempo" hizo estremecer al país, pero no logró hacerlo con la mano del Rector Ramírez Montufar, quien convencido de la necesidad de un cambio radical aceptó en el término de la distancia dicha renuncias".

Estas oportunas reminiscencias de nuestra vida académica, hacen justicia a la extraordinaria obra del Decano Paredes Manrique y en segundo lugar rectifican la idea muy difundida de que los 60 profesores fueron "destituidos". El Consejo Directivo de la Facultad que en ese bienio, 1958-1960, acompañó al Decano, estaba constituido por el profesor de Parasitología Dr. Claudio Sánchez, como representante del Consejo Superior Universitario; Dr. Hernando Velásquez Mejía, representante de los exalumnos, y por el suscrito elegido por el profesorado en mayo de 1958. Los estudiantes de último año: Geobel Marín, Issac Gielchinsky y Jaime Rueda Arguello en 1958, 1959 y 1960 respectivamente. Los profesores inconformes con las reformas iniciadas, lograron el retiro del Consejo del Dr. Sánchez, y un gru-

po de ellos publicó también en "El Tiempo" (febrero 25, 1960), en primera página y con el título **"Crisis en la Facultad de Medicina"** una carta dirigida a mí (que nunca recibí), por medio de la cual pedían mi retiro del Consejo, para desintegrar éste y obligar el retiro del Decano.

En "El Espectador", que entonces era vespertino, apareció ese mismo día mi declaración, pedida por Guillermo Cano, que entre cosas decía: "Respecto al título periodístico usado hoy por "El Tiempo", quiero explicar al país, por intermedio de esta gran tribuna de "El Espectador" que, de acuerdo con el concepto lexicológico y clínico de la palabra CRISIS, evidentemente la hay: está haciendo crisis el sistema feudal que he conocido en mi Facultad desde mi llegada en 1937 como estudiante hasta hoy. Continuaré pues con el Consejo Directivo de la Facultad por el resto del período para el cual fui elegido espontáneamente por el profesorado progresista, en mayo de 1958. Aspiro a seguir representándolo fielmente con la única meta de modernizar la enseñanza, para beneficio de la juventud universitaria y defensa del capital biológico de Colombia". Ahora me siento más estimulado por el programa del Presidente Lleras Camargo, expuesto hoy al país, que termina así: "no sería exagerado decir que en Colombia hay dos sectores en los cuales subsisten casi en su integridad formas pretéritas correspondientes a sistemas sociales, políticos y económicos que están desapareciendo y van a desaparecer totalmente en el curso de pocos años. Uno es la agricultura y el otro la educación. Más grave el anacronismo de la segunda, porque está transportando hacia las nuevas generaciones criterios falsos o estériles y prolongando la ineptitud de los colombianos para las circunstancias en que les tocará vi-

vir dentro de un mundo tecnificado". Con mi efusiva felicitación al profesor Guzmán por este valioso aporte al estudio histórico de nuestra Escuela y gratitud por hacernos recordar épocas de lucha que demuestran, con el desarrollo posterior de la enseñanza de la Microbiología, que no fueron estériles.

Cordialmente,

Alfonso Vargas Rubiano
Profesor Honorario
Decano 1970-1972

28/12/98

Acuso recibo del ejemplar del número 4, volumen 46 de la Revista de la Facultad de Medicina. Como cosa curiosa, prácticamente el día en que recibí la revista me enteré de que sufro de "Rosácea"; por consiguiente el artículo de los profesores Castellanos y Pardo me ha sido de gran utilidad.

Atentamente,

Enrique Forero
Decano
Facultad de Ciencias
Universidad Nacional de Colombia

Santiago de Chile, enero de 1999

Tengo el agrado de saludar al Dr. Álvaro Rodríguez Gama, Editor de la Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, y agradecer el envío del No 4, Vol. 46 de la publicación, la que hemos enviado a nuestra Unidad de Estudio para consulta y conocimiento de los colegiados. Felicitamos a ustedes por el esfuerzo de la publicación.

Dr. Enrique Accorsi Opazo
Presidente Colegio Médico de Chile